

ACTIVIDAD FORMATIVA

**INICIACIÓN AL DOCTORADO Y
A LA INVESTIGACIÓN**

Subdirección de Investigación y Doctorado

María Rosa García Guijarro

Eusebio Valero Sánchez

PRESENTACIÓN

* El Programa de Doctorado en Ingeniería Aeroespacial está adaptado a las directrices del proceso de Bolonia, que se recogen en el Real Decreto 99/2011 e incluye entre sus líneas de investigación:

1. Análisis y Diseño de Misiones Espaciales
2. Física de Plasmas y Aplicaciones Tecnológicas
3. Física de la Turbulencia. Análisis y experimentación en Mecánica de Fluidos y Combustión
4. Modelización y Simulación de Sistemas Aeroespaciales
5. Aerodinámica Experimental y Energía Eólica
6. Producción y Materiales Aeroespaciales

Acceso al programa

- * Para el acceso a un programa de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos de Grado, o equivalente, y de Master Universitario. Sumando un total de 300 créditos.
- * La Comisión Académica del Programa podrá imponer, de forma personalizada, la realización de algunos complementos formativos.

Obligaciones tras formalizar la matrícula

- * Aprobación del Proyecto de Tesis Doctoral por la Comisión académica del Programa de Doctorado (CAPD).
 - Se convocarán varias Comisiones para finales de feb/principios de marzo.
- * Realización de Planes de Investigación a través de Politécnica Virtual.
 - Se harán anualmente según convocatoria de la Comisión de Doctorado de la UPM.
- * Firma del Compromiso de Formación y Supervisión del Doctorando.
- * Realización de actividades formativas

Actividades formativas obligatorias

- * Actividad Formativa “*Iniciación al Doctorado y a la Investigación*” programada para el 13 de enero de 2017 en la Sala “Torres Quevedo” de 12.00 a 13.00 horas.
- * Actividad Formativa “*Metodología y Documentación Científica*”, programada para Feb/marzo
- * Actividad Formativa “*Seminario de Investigación*” asistencia a Conferencias, Seminarios, Lecturas de Tesis Doctorales etc.,
- * Actividad **Anual** Formativa “*Jornada de Presentación de Resultados Anuales*” programada del 20 al 24 de marzo y octubre (a concretar fecha).
- * Actividad Formativa “*Presentación de Proyectos de Investigación*” programada para la segundo quincena de marzo/primer quincena de abril a través de la Jornada Informativa de los Grupos de Investigación de la ETSIAE.

Movilidad

- * No es obligatoria pero recomendable.
- * Para obtener la mención internacional deben certificarse 3 meses de estancia en centros de investigación extranjeros y la tesis debe ser evaluada por dos investigadores de centros extranjeros.

Duración de la tesis

Durante el periodo de realización de la Tesis Doctoral se podrá solicitar:

- * Tiempo Completo: 3 años + 1 prórroga + 1 prórroga excepcional (justificado)
- * Tiempo Parcial: 5 años + 2 prórroga + 1 prórroga excepcional (justificado)
- * Bajas Temporales por 1 año ampliable a un segundo año, autorizadas por la CD-UPM (No conlleva pago de la tasa de matrícula por el periodo concedido).

Trámites de lectura

- * Borrador de la Tesis Doctoral
- * Carta de autorización del Director de la Tesis
- * Carta de aceptación de los miembros del tribunal
- * Propuesta de tribunal
- * Avance de resultados (Teniendo una publicación en una revista con índice de impacto (JCR)
 - Mínimo 1 JCR + 3 proceedings o 2 JCR.

Trámites de lectura

Mención Internacional:

- * Instancia de solicitud de la Mención
- * Certificado de Estancia en una Institución Extranjera, mínimo 3 meses.
- * Informe de dos expertos doctores pertenecientes a alguna institución de educación superior o instituto de investigación no española.
- * CV de los dos informantes.

Mas información

<http://www.etsiae.upm.es/titulaciones/doctorado/doctorado.html>